

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATO	JD01.F017	
		FECHA DE EMISIÓN	01/Sept/2024
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL: _____ INFORME FINAL: <u> X </u> CUOTA NÚMERO: <u> 5 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No.: 100.8.4.1035.2025	
Nombre completo del contratista: LUZ JENNY CARRANZA MOSQUERA	
Documento de identificación: 66997759	
Nombre del supervisor: ROBERTO ORTIZ UREÑA	
Organismo: Concejo Distrital de Santiago de Cali - Unidad de Apoyo (UAN)	
Objeto del contrato: Prestar apoyo asistencial en la unidad de apoyo normativo al Honorable concejal Roberto Ortiz Urueña.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio: 25 de agosto del 2025	Fecha terminación: 31 de diciembre del 2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de: Diez millones ciento cuarenta mil pesos M/cte, (\$ 10.140.000)	
Adición No:	
Prórroga No:	

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATO	JD01.F017	
		FECHA DE EMISIÓN	01/Sept/2024
		VERSIÓN	002

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción – AFC, del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 10.140.000	\$ 2.028.000	\$ 8.112.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales.	No. Planilla: 9495436872 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1971589340 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 2025-12-01 Periodo de pago de la seguridad social: noviembre 2025

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de noviembre del 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, la contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes de su seguridad social del mes de diciembre 2025, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATO	JD01.F017	
		FECHA DE EMISIÓN	01/Sept/2024
		VERSIÓN	002

para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista realizó las siguientes actividades durante el periodo:

CUOTA 5

- Acompañamiento en las actividades de campo realizadas por el Honorable Concejal Roberto Ortiz Urueña.
 - Realizó apoyo asistencia en las transcripciones y toma de datos en las reuniones realizadas.
 - Realizó apoyo asistencial en todas las transcripciones de los lideres y sus colaboradores en las solicitudes ciudadanas
- Recolección de datos en las actividades de campo realizadas por el Honorable Concejal Roberto Ortiz Urueña.
 - Realizó apoyo a las reuniones de las juntas de acción comunal
- Realizar llamadas para la verificación de datos recogidos en las actividades de campo realizadas por el Honorable Concejal Roberto Ortiz.
 - Realizó atención a peticiones realizadas por la ciudadanía en reunión “Conversando con Roberto Ortiz”
 - Realizó atención a peticiones realizadas por la ciudadanía del barrio Sindical, en reunión “Conversando con Roberto Ortiz”
- Transcripción de datos recogidos en las actividades de campo realizadas por el Honorable Concejal Roberto Ortiz Urueña.
 - Prestó apoyo en la recepción de la transcripción de los datos obtenidos durante las actividades de campo desarrolladas por el Honorable Concejal, con el fin de organizar y sistematizar la información recolectada.

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATO	JD01.F017	
		FECHA DE EMISIÓN	01/Sept/2024
		VERSIÓN	002

• Prestó apoyo en la organización y sistematización de los datos recopilados durante las actividades de campo efectuadas por el Honorable Concejal, asegurando la adecuada gestión, almacenamiento y análisis de la información obtenida.
5. Acompañamiento en las plenarias y comisiones citadas por el Concejo Distrital de Santiago de Cali
• ESTA ACTIVIDAD NO SE REALIZÓ
Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el Cn/Aceptación de oferta No 100.8.4.1035.2025, así como el pago de la seguridad social.
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desarrollo de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental. Nota: Se podrá incluir todos los aspectos que fueron pactados al inicio del contrato tales como: entrega de Backup, entrega de usuarios y contraseñas, entrega de tarjeta de proximidad, entre otros.
Observaciones al informe técnico:
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
7. FIRMAS RESPONSABLES
 <u>ROBERTO ORTIZ UREÑA</u> Nombre y firma del Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22 de diciembre del 2025